

CRISTINA VIRGINIA PAMELA VARAS EULUFI

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 25

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES CREATIVAS, ARTISTICAS Y DE
ENTRETENIMIENTO N.C.P.,

TALLER ASUNTOS RELIGIOSOS

Fecha: 25 de Agosto de 2026

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE DONIHUE
Domicilio: AV. ESTACION 344, DONIHUE

Rut: 69.080.600- 2

Por atención profesional:

PAGO HONORARIOS MES DE AGOSTO 2026	294.985
Total Honorarios: \$:	294.985
15.25 % Impto. Retenido:	44.985
Total:	250.000

Fecha / Hora Emisión: 25/08/2026 11:36



1423093400025287A9DE

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202608251136

Fecha / Hora Impresión: 25/08/2026 11:36



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE
2026
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
ORGANIZACIONES COMUNITARIA

DOÑIHUE 26 DE AGOSTO 2026

FERNANDO ARAYA DROGUET, director de desarrollo comunitario de la Ilustre Municipalidad de DOÑIHUE, quien suscribe certifica que :

De acuerdo con el contrato de prestación de servicios personales a honorarios, Suscrito entre Doña, CRISTINA VARAS EULUFI y la Ilustre Municipalidad de Doñihue, contrato vigente

Que determina las funciones como ,ENCARGADA DE ASUNTOS RELIGIOSOS, ENTRE LA MUNICIPALIDAD Y LA PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED DOÑIHUE , en la Comuna de Doñihue .

Conforme a lo visado por este suscrito, se solicita la cancelación correspondiente al mes de AGOSTO DEL 2026,de acuerdo al contrato vigente.

Es preciso señalar que estas funciones y tareas se realizan de forma, de manera independiente, sin vinculo de subordinación y dependencia de quien suscribe, no constituyendo de Ningún modo alguna relación contractual regida por el código del trabajo, solamente por el contrato De honorario suscrito entre las partes.



FERNANDO ARAYA DROGUET
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

CRISTINA VARAS EULUFI